CONVENIO MODIFICATORIO
CIRAS/CONVENIOS
DEL CONTRATO
DE OBRA
No. [illegible]

EN BASE AL ARTICULO 59 DE LA LEY FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y 99 DE SU REGLAMENTO SE CELEBRA EL CONVENIO MODIFICATORIO ADICIONAL DE MONTO AL CONTRATO DE OBRA POR INVITACION RESTRINGIDA ACUMULANDO MENOS TRES DE NUMERO [illegible], QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE IRAMO S.L.P. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", REPRESENTADA POR EL ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CP ROSA MARIA FLORES LOPEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC JOSE COMPEAN RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, ING. JORGE SALDIVAR DAMORA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, CP ALMA IVETT POSADAS GONZALEZ, COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL, CP JANETH IBARLEN RAMIREZ SANCHEZ, CONTRALORA MUNICIPAL QUIENES QUIENES CUENTAN CON LA FACULTAD PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y POR LA OTRA PARTE LA LIC ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con [illegible] del Municipio [illegible] del recurso de FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS productores de hidrocarburos para la obra denominada [illegible] CON EMPLEO DE CONCRETO HIDRAULICO DE ENTRADA DEL Y SALIDA DE CARRETERA SEPTEMBRE CON AV LAZARO CARDENAS EN LA COL AVILA CAMACHO DE IRAMOS S.L.P. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.- Con fecha 5 (cinco) de septiembre del 2009, "EL MUNICIPIO" a través de la Dependencia de Obras Públicas, mediante acuerdo de adjudicación de contrato de obra, [illegible] CONCRETO HIDRAULICO DE ENTRADA DEL Y SALIDA DE CARRETERA SEPTEMBRE CON AV LAZARO CARDENAS EN LA COL AVILA CAMACHO DE IRAMOS S.L.P.

3.- Con fecha 13 de Septiembre del 2009, "EL MUNICIPIO" a través de Dependencia de Obras Públicas, mediante acuerdo de adjudicación de contrato de obra, [illegible] PARA LA EJECUCION DE LA OBRA [illegible] CONCRETO HIDRAULICO DE ENTRADA DEL Y SALIDA DE CARRETERA SEPTEMBRE CON AV LAZARO CARDENAS EN LA COL AVILA CAMACHO DE IRAMOS S.L.P. [illegible] 3 de Septiembre del 2009, [illegible] MAS DEL 20% [illegible] 21 fracción III de la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la Cláusula Segunda del contrato.

3.- Visto la [illegible] y [illegible] de la Residencia de los trabajos designada por "EL MUNICIPIO", para ser representante en el lugar de los trabajos, y con fundamento en lo dispuesto por la